

EDITORIAL

Una tarea inconclusa

La llegada del año 2025 en Arica, como en otras partes de Chile, estuvo marcada por un fenómeno que ya no debería formar parte de nuestras tradiciones: el uso indiscriminado de fuegos artificiales ilegales. A pesar de su prohibición, la última noche del año estuvo acompañada de un sinnúmero de estruendos que, además de transgredir la normativa vigente, expusieron a las personas, animales y al entorno a múltiples riesgos.

Las cifras hablan por sí mismas. Durante este periodo, solo se informó públicamente de la detención de dos adolescentes que vendían estos artefactos en la región, un hecho que, si bien evidencia el esfuerzo de las autoridades por abordar el problema, también deja en claro que la fiscalización sigue siendo insuficiente. El problema no radica únicamente en la venta clandestina de fuegos artificiales, sino en la normalización social de su uso y la in-

capacidad de detener una práctica que combina ilegalidad, peligro y daño.

Los riesgos asociados a los fuegos artificiales ilegales son múltiples y bien documentados: desde acci-



El comercio y uso de fuegos artificiales ilegales volvió a hacer gala de su presencia en estas fiestas de Año Nuevo”.

dentos graves, incendios y lesiones hasta el impacto en la salud emocional de niños, adultos mayores y personas con condiciones de salud mental. Además, no podemos olvidar a las mascotas y a la fauna urbana, que sufren estrés severo e

incluso pueden perder la vida debido a los estruendos.

A esto se suma un aspecto cultural que no debe ser ignorado. El uso de fuegos artificiales ilegales refleja, en parte, una desconexión entre la normativa y las tradiciones de las comunidades. Para erradicar esta práctica no basta con aplicar la ley; es necesario promover un cambio de mentalidad que reemplace el ruido y el espectáculo peligroso por celebraciones responsables y seguras.

Tal como en otros puntos del país, Arica debe reforzar su compromiso con esta causa. Esto implica mejorar la fiscalización, tanto en la venta como en el uso de fuegos artificiales. Las autoridades tienen la tarea de encabezar los esfuerzos con la comunidad para erradicar el uso de estos elementos ilegales.

Lograr que las festividades no se vean empañadas por el peligro y la ilegalidad requiere una acción decidida y constante.